

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 2 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 9 de febrero de 2015, en el Expediente de Protección (DPAL) 352-2014-00004752-1 (EQM 3), referente a la menor E.D.S., la Comisión Provincial de Medidas de Protección acuerda la Ampliación del plazo para resolver el procedimiento de desamparo.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a doña Adriana María da Silva, al haberse intentado la notificación en el domicilio que consta en el expediente y resultar esta incorrecta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda núm. 226, Edificio «Bola Azul», 4.ª plta., de Almería, para su completo conocimiento.

Almería, 2 de marzo de 2015.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.